



Banco Fortaleza

AVISO DE REMATE

DR. ALVARO JAVIER HUARI MALDONADO, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 2 DE LA CAPITAL EN SUPLENCIA DE SU SIMILAR JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 1 DE LA CAPITAL. **PROCESO: EJECUTIVO**

DEMANDANTE: BANCO FORTALEZA S.A.

DEMANDADO (S): ERLIN PABEL LARA SARAVIA.

EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN: Auto de 19 de julio del año 2024.

BIEN A REMATARSE: 100% de acciones y derechos correspondientes a Erlin Pabel Lara Saravia sobre el lote de terreno, 379,55 M2., bajo el folio con matrícula computarizada Nº 3.10.1.01.0009095, con deuda impositiva desde la gestión 2020.

SOBRE LA BASE DEL REMATE: De sobre la base de su valor pericial de fs. 81-91 de obrados en la suma de \$us. 180.574,43.- (CIENTO OCHENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO 43/100 DÓLARES AMERICANOS).

FECHA Y HORA DE REMATE: El 22 de agosto de 2024, a horas 11:00.

A CARGO DE MARTILLERA (O) JUDICIAL: Maribel Velásquez Sossa, Martillera Judicial Nº 17, con domicilio en la Av. Heroínas Nº 464 entre 25 de Mayo y San Martín Edificio Tardío 5to piso Of. 502 (Celular 79749996), lugar en el que se desarrollará el acto de subasta y remate el día y la hora señalado.

NOTA: Los interesados deberán depositar el 20% de la base, señalada en la DAF, o ante martillera comisionada y recabar mayor información en Secretaría de este Despacho.

Cochabamba, 12 de agosto del año 2024

Álvaro Javier Huari Maldonado
JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL
Nº 2 DE LA CAPITAL
Cochabamba - Bolivia
Spdo.

Diana Paola Antezana Coello
SECRETARIA ABOGADA
JUZGADO PUBLICO CIVIL Y
COMERCIAL Nº 1 DE LA CAPITAL
Cochabamba Bolivia

C331669891/14